

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta del vecindario del pueblo de Tizapanito

15 August 1846

Tizapanito, Jalisco

Content:

Acta del vecindario del pueblo de Tizapanito para secundar el Plan de Regeneración Política, 15 de agosto de 1846

En el pueblo de Tizapanito, dependiente del partido de Cocula, en quince de agosto de mil ochocientos cuarenta y seis, reunidos en la sala consistorial todos los señores que abajo subscriben, presididos por el señor juez de paz D. Blas Valdés, tomando éste la palabra, manifestó a la junta que el objeto de haber acordado esta reunión, es solo con el de hacerles presente el desenlace de las actuales ocurrencias políticas de la nación: al efecto, leyó el plan de reorganización política acordado por las fuerzas militares de la capital de la república, a cuatro de agosto de presente mes y año; y concluida su lectura, la junta penetrada muy a fondo de todos los artículos del citado plan, manifestó su adhesión por éste, conformándose los expresados por la guarnición de México y la de Jalisco, que con anterioridad habían proclamado el mismo programa político, el cual siendo tan deseado de la mayoría de la nación, disponía para terminar esta junta, que se pongan en ejecución los artículos siguientes:

1°. El vecindario de Tizapanito, secunda el plan de regeneración política adoptado por las heroicas guarniciones de México y Jalisco.

2°. Declara que considerando dicho plan eminentemente nacional y patriótico, lo sostendrá decididamente, sin permitir otro cambio que hunda a la república en el caos del abatimiento de que acaba de salvarse.

3°. Que para celebrar tan fausto acontecimiento, se invitó al patriotismo de todos los señores presentes y los que no han concurrido por algún impedimento, a fin de que del mejor modo posible se manifiesten con regocijos públicos los sentimientos patrióticos que animan a esta población.

4°. Que de esta acta se saque copia testimoniada, para que inmediatamente se remita al supremo gobierno de este departamento, dirigiéndose otro ejemplar al señor comandante L. José María Yáñez, felicitando a ambas autoridades con los términos más cordiales y expresivos, por el triunfo adquirido por las armas de la república en la heroica capital de Jalisco firmando la presente acta por ante mi el presente juez.

Blas Valdés.

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamentos/database/index.php?id=598>